

ONU MÉXICO: EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES ES FUNDAMENTAL PARA CREAR UN MUNDO MÁS IGUALITARIO

- El Sistema de las Naciones Unidas celebra los enormes esfuerzos que realizan mujeres y niñas en todo el mundo para forjar un futuro más igualitario.
- La buena gobernanza y la democracia requieren liderazgo y representación inclusivos.
- Las mujeres tienen derecho a estar representadas, a ser consultadas y a tomar decisiones trascendentes por igual en nuestras sociedades.

Ciudad de México a 08 de marzo de 2021.- En todo el mundo, las mujeres están al mando de instituciones que dan respuestas efectivas e inclusivas ante la COVID-19, desde los ámbitos de decisión más altos, hasta la prestación de servicios en la primera línea. En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Organización de las Naciones Unidas bajo el lema "Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19", invita a las instituciones de gobierno, de la sociedad civil, a las universidades, al sector privado, a medios de comunicación, y a las juventudes, a crear liderazgos transformadores para la igualdad de género.

La pandemia pone en riesgo los avances logrados en los últimos 25 años desde la adopción de la Conferencia de Beijing¹, respecto al empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, y se necesita con urgencia liderazgos que avancen medidas socio económicas para responder a la crisis por la COVID-19. Los retos son muchos, pero, sin duda, esta es una oportunidad para poner la igualdad de género en el centro de la transformación de nuestras sociedades, con desarrollo inclusivo y sostenible y sin dejar a nadie atrás. También, es el momento para recordar que las diferentes formas de liderazgo se forman desde temprano en la vida y por ello hay que crear espacios para empoderar a las niñas y las adolescentes.

En un contexto como en el que vivimos en la actualidad, se necesitan mayores liderazgos de mujeres y niñas en sectores como el de salud y en general, en carreras científicas, para garantizar una respuesta inclusiva a los desafíos que vienen. Aunque en el mundo, las mujeres representan 72.8% de la fuerza laboral en el sector salud.² Y en México, casi 500 mil personas se dedican a la enfermería con un grado técnico o especializado, de las cuales, 79% son mujeres y 21% son hombres³, pero aún nos faltan más niñas y jóvenes en áreas científicas y más mujeres en puestos de liderazgo en el secto salud.

A nivel global, alrededor del 80% de las personas trabajadoras del hogar son mujeres. ⁴ Tan solo en México, la estimación del valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados en el hogar representa el 23.5% del PIB del país ⁵. De ahí la importancia de que la crisis por la COVID-19 se convierta en una oportunidad para fortalecer las políticas de cuidados y crear

¹ La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, también conocida como Conferencia de Beijing, se celebró en 1995. La Plataforma de Acción de Beijing, que 20 años después sigue orientada al futuro, ofrece un foco de atención que reúne a las personas en torno a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres:https://beijing20.unwomen.org/es/about

² WHO (2019). Gender equity in the health workforce: Analysis of 104 Countries

³ INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2019. Consultada en:

https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/

⁴ ¿Quiénes son los trabajadores domésticos? OIT. Disponible en: https://www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/who/lang--es/index.htm

⁵ INEGI (2018). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México. Disponible en https://www.inegi.org.mx/temas/tnrh/



Sistemas universales de cuidado que permitirían atender las secuelas de la pandemia e incrementarían la participación laboral de las mujeres en México y en la región en general.

Uno de los espacios donde se ve cada vez más el liderazgo transformador y donde se debe garantizar la participación plena de las mujeres es en la vida pública. Para que el poder compartido se convierta en una realidad, la violencia contra las mujeres en el ámbito público debe eliminarse y las normas sociales, el acceso a la financiación y los marcos legales e institucionales deben transformarse, de modo que apoyen la participación y la toma de decisiones de manera igualitaria. Esto es fundamental, ya que, al ritmo actual de progreso, la paridad de género en las legislaturas nacionales no se alcanzará a nivel global antes de 2063, ni entre las jefaturas de gobierno antes de 2150. ⁶

Para lograr la igualdad en la participación y la adopción de decisiones en la vida pública, es necesario cumplir los compromisos y las normas internacionales y nacionales, incluso adoptando medidas especiales de carácter temporal para crear entornos y sistemas institucionales más propicios, así como reducir la violencia contra las mujeres en la vida política y afianzar la voz de las mujeres, que se enfrentan a múltiples formas de discriminación. La violencia y el acoso de que son objeto las mujeres en la vida pública constituyen una violación de los derechos humanos, que, al parecer, ha aumentado junto con el número de mujeres que han ido accediendo al poder. Por tal motivo, es urgente que se intensifiquen las actividades de prevención y respuesta, en particular para reformar la legislación y reforzar el acceso a la justicia y el seguimiento.

La participación plena de las mujeres y la igualdad también se han reconocido como ejes vitales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la pandemia actual de COVID-19 es un recordatorio de los cambios que se deben hacer para alcanzarlos. No debemos salir de esta crisis sin aprender sus lecciones y generar oportunidades para resolver la situación de desigualdad en que las mujeres han tenido que vivir por décadas.⁷

Este contexto es un momento único para poner a las mujeres en el centro y crear liderazgos transformadores para la igualdad de género. Por tal motivo, desde las Agencias de Naciones Unidas reconocemos que la diversidad de liderazgos marca la diferencia y reiteramos nuestro compromiso para trabajar en conjunto con la finalidad de cerrar las brechas de género y alcanzar la participación igualitaria entre hombres y mujeres en la vida pública.

Es indispensable garantizar que las mujeres puedan ejercer su liderazgo en condiciones de igualdad y que se elimine cualquier forma de violencia contra ellas mediante acciones transformadoras y efectivas, no debemos bajar la guardia.

Para más información: Mariana Castro Álvarez mariana.castro@un.org Oficial Nacional de Información Centro de Información de las Naciones Unidas

⁶ UN Women (2021) UN Women key messages for CSW 65.

⁷ UN Women: https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/4/op-ed-joint-turn-the-tide-on-gender-equality.